

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A.

En la Parroquia de Nanegal, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, a las 14h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Cumandá s/n y Centinela, se reúnen los señores: SAMUEL ENRIQUE BENALCAZAR PIEDRA, con un capital de \$ 1.00; MAXMILLAN CASTILLO AGUILAR, con un capital de \$8.00; MARCO BERNABE DE LA TORRE VASQUEZ, con un capital de \$ 1.00; PEDRO PABLO PONCE ORTEGA, con un capital de \$1.00; MARIA BELEN VARGAS ALLAN, con un capital de \$ 19.00; NOGALES ROBLES JUSTO WILFRIDO, con un capital de \$1.00; CHIMARRO TROYA EDGAR UVALDO, con un capital de \$1.00; MUÑOZ QUISHPE ROBINSON ALCIVAR, con un capital de 1.00 y ESAU ELIECER VARGAS NIETO, con un capital de \$741.00 accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A** con el fin de tratar el orden del día que consta en la convocatoria publicada en el periódico La Hora en su edición del 18 de Octubre del 2019, cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente acta, con el fin de tratar el orden del día que consta en la misma y que a continuación se transcribe:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
2. APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
3. APROBACION DE LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Preside la Junta la señorita María Belén Vargas Allán, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Esau Eliéser Vargas Nieto, Gerente General de la misma, la señorita presidente solicita que por secretaria se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, el señor secretario certifica la asistencia del 96.75 por ciento del capital pagado, por lo que declara instalada la junta y de inmediato se entra a tratar el orden del día:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra la señorita presidente y manifiesta que se ha procedido a convocar a esta junta con el fin de dar cumplimiento a la ley y los estatutos, para aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2018, el mismo que oportunamente fue puesto en conocimiento de los accionistas conforme manda la ley, por lo que todos conocemos el informe y la junta debe resolver lo conveniente, Informe que se procede a dar lectura y si existe alguna inquietud el señor Gerente General de la explicación sobre el mismo. Toma la palabra el señor Pedro Pablo Ponce Ortega y manifiesta que está de acuerdo con el informe y por lo tanto mociona a la junta que apruebe el mismo, moción que es apoyada por el señor Muñoz Quishpe Robinson, por lo que la Junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables los accionistas que tienen derechos a votar, excepto los administradores que por expresa prohibición de la ley no pueden votar, resuelven aprobar el informe del señor Gerente del ejercicio económico del año 2018.

2. APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra la señorita presidente y manifiesta que en cumplimiento a la ley y los estatutos, oportunamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el informe del año 2018 presentado por el señor Comisario de la compañía, conforme manda la ley, por lo que todos conocemos el mismo y la junta debe resolver lo conveniente. Toma la palabra el señor Pedro Pablo Ponce Ortega y manifiesta que está de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario y por lo que mociona a la junta que apruebe el mismo, moción que es apoyada por el señor Enrique Benalcázar, por lo que la Junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables los accionistas que tienen derechos a votar, la Junta resuelve aprobar el informe del señor Comisario del ejercicio económico del año 2018.

3. APROBACION DE LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra la señorita Presidenta y manifiesta, que oportunamente se puso en conocimiento de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2018, por lo que todos conocemos los mismos y la junta debe resolver lo conveniente, previamente la señorita presidenta, da paso a la Ing. Mildred Saltos, contadora de la compañía a fin de que se dé una explicación a los presentes sobre la situación económica de la empresa, concluida con la misma y por encontrarse satisfechos los accionistas con la explicación dada por la señora contadora, la señorita Presidenta pone a consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2018. Toma la palabra el señor Enrique Banalcazar y manifiesta, que en razón de los documentos reflejan la real situación de la empresa y con la explicación dada por la señora contadora se encuentra satisfecho por lo que mociona que la junta apruebe los mismos, moción que es apoyada por el señor Muñoz Quishpe Robinson, por lo que la Junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables los accionistas que tienen derechos a votar, excepto los administradores que por expresa prohibición de la ley no pueden votar, resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Una vez agotado el orden del día, la señorita presidente concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma, se reinstala la sesión con el mismo quórum y se procede a dar lectura a la presente acta y por no existir observaciones se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, junto con la Presidenta y secretario que certifica.

Siendo las 15:35 se da por terminada la Junta



María Belén Vargas Allan
PRESIDENTA



Esaú Ellécer Vargas Nieto
SECRETARIO ACCIONISTA

